

ACTA DE LA SESIÓN **ORDINARIA** CELEBRADA POR EL **PLENO** DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE EL HIERRO, EL DÍA **05 DE JULIO DE 2010**.

ORDEN DEL DÍA

- 01.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, ACTA/S SESION/ES ANTERIOR/ES
 - SESIÓN ORDINARIA: 07-06-10
 - SESIÓN EXTRAORDINARIA: 10-06-10
- 02.- MOCIONES DE URGENCIA
- 03.- DAR CUENTA RESOLUCIONES DE LA PRESIDENCIA (DESDE LA 1344 HASTA LA 1671).
- 04.- RUEGOS
- 05.- PREGUNTAS

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL
EXCMO. CABILDO INSULAR DE EL HIERRO, EL DÍA 05 DE JULIO DE 2010.**

CONSTITUCIÓN

Lugar: Salón de Actos del Excmo. Cabildo Insular.

Fecha: 05 de julio de 2010

Comienzo: 17:00

Terminación: 17:10

Caracter: Ordinaria

ASISTENTES:

Presidente: Don Tomás Padrón Hernández

Consejeros:

Asistentes:

Doña Milagros del Valle Padrón Chacón; Consejera

Don Aniceto Javier Armas González; Consejero

Doña M^a Asunción Amaro Perdomo; Consejera

Don José Miguel León Quintero; Consejero

Doña Claribel González Ortega; Consejera

D^a. Margarita González Cabrera; Consejera

Don José Matias Ayala Padrón; Consejero

Doña M^a. Antonia Arteaga Espinel; Consejera

Don Faustino Padrón Padrón; Consejero

Don Agustín Padrón Benítez; Consejero

Ausentes:

Don José Javier Morales Febles; Consejero (Se excusa su asistencia)

Doña M^a. Carmen Morales Hernández; Consejera (Se excusa su asistencia)

Secretario Accidental

Don Francisco Morales Fernández

Interventora Accidental

Doña Carmen del Cristo Guillén Casañas

Auxiliar de Secretaría

Doña Nayibe Armas Acosta

Por el Sr. Presidente se declara abierto el acto, pasándose a tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día, que figuran a continuación:

01.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, ACTA/S SESION/ES ANTERIOR/ES
- SESIÓN ORDINARIA: 07-06-10
- SESIÓN EXTRAORDINARIA: 10-06-10

Por el Sr. Presidente, se pregunta a los miembros de la Corporación, si tienen que formular alguna observación a los borradores de las actas de las Sesiones que se relacionan a continuación:

- Sesión Ordinaria 07-06-10.
- Sesión Extraordinaria 10-06-10.

EL PLENO, por unanimidad, acuerda la aprobación de las referidas actas.

02.- MOCIONES DE URGENCIA

Una vez concluido el examen de los asuntos incluidos en el Orden del Día, por el Sr. Presidente se pregunta si algún Grupo Político desea someter a la consideración del Pleno de la Corporación, por razones de urgencia, algún asunto no comprendido en aquél, y que no tenga cabida en el Punto de Ruegos y Preguntas.

No las hubo.

03.- DAR CUENTA RESOLUCIONES DE LA PRESIDENCIA (DESDE LA 1344 HASTA LA 1671).

Por el Sr. Secretario Accidental, se procede a dar cuenta de las Resoluciones dictadas por la Presidencia de este Excmo. Cabildo Insular de El Hierro, desde el número 1344 a la 1671 del 2010, ambos inclusive.

EL PLENO, se da por enterado.

04.- RUEGOS

Seguidamente interviene el **Sr. Consejero del PSOE, don José Matías Ayala Padrón**, manifestando que dentro del Plan de Ajuste se contempla que el Cabildo renuncia al Faro de Orchilla, pero considera que se deben realizar los trámites necesarios para negociar un Convenio, y que se pueda seguir gestionando desde el Cabildo, pues consideran que se trata de un símbolo insular.



También les gustaría que se conservara el coche oficial, al formar parte del patrimonio de la Corporación.

Toma la palabra el **Sr. Presidente, don Tomás Padrón Hernández**, manifestando respecto a la primera petición, que se está negociando otro convenio, como ya se dijo en la Comisión Informativa, en orden a cambiar la forma del pago, para poder hacerlo en especies (conservación, limpieza).

En cuanto al coche la idea es conservarlo.

05.- PREGUNTAS

Seguidamente interviene el **Sr. Consejero del PSOE, don José Matías Ayala Padrón**, preguntando si pertenecen al Cabildo las casas que están detrás de la Plaza de San Pedro, le han dicho que se encuentran abiertas y que están entrando personas.

Interviene el **Sr. Consejero del PP, don Agustín Padrón Benítez**, contestando que esas casas pertenecen al Ayuntamiento de Valverde.

A continuación interviene el **Sr. Presidente, don Tomás Padrón Hernández**, contestando a una pregunta formulada por el Sr. Consejero del PSOE, relativa a la encuesta de infraestructuras y equipamientos de locales, por importe de 2.993 €. La subvención concedida para actualizar la encuesta era totalmente insuficiente para realizar el trabajo. El resto económico lo tenía que poner el Cabildo, puesto que estos trabajos se encargan a consultores externos. No estábamos en disposición de afrontar esa diferencia económica, por lo que, al no realizarla, el Ministerio recupera su asignación.


En 2010 se nos comunica el comienzo de una nueva actualización, y la vamos a realizar con medios materiales y humanos propios. A tal fin, se ha asistido a unas jornadas formativas en la Federación Española de Municipios y Provincias.

Seguidamente interviene el **Sr. Consejero del PSOE, don Faustino Padrón Padrón**, manifestando que está enterado de que una señora vive en la Montaña el Barco (Casa La Fonda), algunos cazadores han tenido problemas con ella, aparte del peligro que corre, pues se le puede caer el techo de la casa.

A continuación interviene el **Sr. Presidente**, manifestando que no tiene conocimiento de nada y que se realizarán averiguaciones.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se dio por finalizada la Sesión, extendiéndose la presente Acta que, una vez leída y encontrada conforme, la firma el Presidente conmigo, el Secretario, que la Certifico.


EL PRESIDENTE,
Fdo. Don Tomás Padrón Hernández.


EL SECRETARIO ACCTAL.,
Fdo. Doña Míriam Quintero Machín.